

Esmeraldas, marzo 31 del 2010

**INFORME DE COMISARIO DE SERVICIOS ELECTRICOS Y CONTROL
SISCONTEL S.A.**

Señores Accionistas de Servicios Eléctricos y Control S.A.

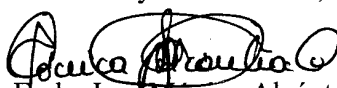
De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a disposición de Ustedes señores Accionistas, el Informe Anual por el Ejercicio Económico del año 2010.

9. Los Administradores han cumplido con todas las normas legales, Estatutarias, Reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales. Además, han prestado toda su colaboración para que los controles contables se hayan cumplido a cabalidad.
10. La Compañía ha empezado a cumplir metas propuestas con lo que han obtenido una pequeña utilidad..
11. Los Estados Financieros has sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
12. Las Juntas Generales fueron convocadas de acuerdo a las disposiciones legales y los puntos a tratarse siempre fueron los señalados.

Por todo lo señalado, puedo certificar el buen manejo de la Compañía por parte de los Señor Administrador

Presento mis agradecimientos al Gerente, así como a los ejecutivos que han permitido realizar el presente informe, que en mi calidad de Comisaría Principal me corresponde.

Muy Atentamente,


Egda. Ing. Mónica Alcántara C.
COMISARIA PRINCIPAL

